

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEVALLCON S.A.

En la ciudad de El Carmen, día martes veintitrés de enero del dos mil dieciocho, siendo las quince horas y treinta minutos, se reúnen en las oficinas administrativas de la compañía, los señores Wilmer Isidro Llor Moreira y la señora Ana María Bohórquez Morla los mismos que participan en representación de las señoras Ambar Luigina Bohórquez Rojas y la Señora Marta Mariana Rojas Macías accionistas con el capital suscrito pagado de la compañía CEVALLCON S.A., el señor Esney Enrique Cevallos Burgos en calidad de representante Legal, la señora Marly Yemina Hidalgo Cobeña, en calidad de Secretaria AD-Hoc y la Señora Diana Vélez Rodríguez, en calidad de Contadora, para tratar como único punto y orden del día:

1. La aprobación de los informes y balances de periodo contable dos mil diecisiete

Siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos se da por iniciada esta junta, la misma que es presidida por el señor Wilmer Llor Moreira en calidad de Presidente de la Compañía, para la cual da la palabra al señor Esney Enrique para que exponga su informe del periodo dos mil diecisiete, El señor Esney Cevallos expone que durante el periodo contable no ha existido variantes que afecten la continuidad de la empresa y que con existo se han llevado las actividades para lo cual fue constituida, que la empresa cuenta con el capital total suscrito pagado y que hasta la presente, mantiene una utilidad la misma que será destinada para la capitalización de la compañía, así mismo dio a conocer que esto es gracias al buen desempeño que todo los involucrados han realizado en sus funciones, el señor Wilmer Llor solicita que se apruebe el balance el mismo que no cuenta con ninguna novedad que afecte la continuidad de la misma, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas y quince minutos se da por terminada la sesión.